

## MINISTERIO DE JUSTICIA

- 8248** *RESOLUCION de 14 de marzo de 1986, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación de la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Madrid don Félix Martín Conde, por haber cumplido la edad legalmente establecida*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Madrid don Félix Martín Conde, el cual resulta que ha cumplido la edad establecida legalmente para su jubilación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2, apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa de dicho Notario, por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de marzo de 1986.-El Director general, Gregorio García Ancos.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid

- 8249** *RESOLUCION de 17 de marzo de 1986, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación de la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Bilbao don Agustín Ruiz Salas, por haber cumplido la edad legalmente establecida*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Bilbao don Agustín Ruiz Salas, el cual resulta que ha cumplido la edad establecida legalmente para su jubilación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2, apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa de dicho Notario, por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de marzo de 1986.-El Director general, Gregorio García Ancos.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Bilbao

## MINISTERIO DE DEFENSA

- 8250** *REAL DECRETO 638/1986, de 31 de marzo, por el que se dispone el pase, a petición propia, a la situación de Reserva Activa del General de División del Ejército de Tierra don Fernando Yrayoz Castejón*

De conformidad con lo prevenido en los artículos 4.º, número 1, apartado c), y 6.º de la Ley 20/1981, de 6 de julio, en relación con el artículo 5.º del Real Decreto número 1611/1981, de 24 de julio, así como con la Orden 721/30583/1985, de 16 de diciembre.

Vengo en disponer que el General de División del Ejército de Tierra don Fernando Yrayoz Castejón, pase, a petición propia, a la situación de Reserva Activa, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 31 de marzo de 1986.

JUAN CARLOS R

El Ministro de Defensa  
NARCISO SERRA SERRA

- 8251** *REAL DECRETO 639/1986, de 2 de abril, por el que se nombra Inspector del Arma de Infantería al General de División del Ejército de Tierra don Luis Quintas Gil*

A propuesta del Ministro de Defensa.

Vengo en nombrar Inspector del Arma de Infantería al General de División del Ejército de Tierra don Luis Quintas Gil, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 2 de abril de 1986.

JUAN CARLOS R

El Ministro de Defensa  
NARCISO SERRA SERRA

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

- 8252** *RESOLUCION de 10 de marzo de 1986, del Instituto Nacional de la Salud, por la que se modifica la de 21 de diciembre de 1984, referente a la provision por concurso libre de plazas de personal Auxiliar Sanitario en los Equipos de Atención Primaria, produciéndose consecuentemente la retroacción de actuaciones en ejecución de lo resuelto por este Centro directivo en fecha de 7 de junio de 1985, relativas al recurso de reposición interpuesto por doña Teresa Górriz Herranz*

De conformidad con el artículo 7.º de la Orden de 26 de marzo de 1984, por la que se regula el sistema de provisión de vacantes de plazas de personal sanitario en los Equipos de Atención Primaria, por el procedimiento de concurso libre, a continuación se relacionan los nombres de los Ayudantes Técnicos Sanitarios que han obtenido plaza en la Comunidad Autónoma de Navarra, con indicación de la puntuación obtenida y plaza que han elegido según su puntuación:

Nombre y apellidos	Puntuación	Localidad
María Eugenia Ancizu Irure	9,7646	Pamplona.
Azucena Setién Rodríguez	8,9646	Pamplona.
María Isabel Aragón Alonso	8,1834	Barañain.
María Felipa Osés Zudaire	8,0917	Pamplona.
Ángel María Otamendi Villanueva.	7,7775	Pamplona.
María Puy de Miguel Ibáñez	7,7546	Pamplona.
Sagrario Martínez de Lizarrondo	7,7146	Barañain.
María Nieves López Zubikaray	7,3609	Pamplona.
María Emiliana Brieba Irunzun	7,1384	Barañain.
María Angeles Martínez Carbayo	7,0760	Villalva.
Francisco Porcar Boix	6,9350	Villalva.
María del Carmen Lizarraga Uruela	6,6750	Burlada.
María Teresa Ancín Chandia	6,6146	Tudela.
Ana Granada Hualde	6,1375	Estella.
Araceli Martínez de Zúñiga	6,0559	Alsasua.
Teresa Velasco García	6,0117	Alsasua.
María Josefa Razquin Samitier	5,8784	Sangüesa.
Milagros Beortegui Dieste	5,7334	Tudela.
Ana María Gómez Abadía	5,7055	Tudela.
Ana Carmen Soravilla Barberena	5,6792	Tudela.
Luis Miguel Gallart Navarro	5,6296	Tudela.
Carmen Cáncer López	5,6146	Lodosa.
Teresa Górriz Herranz	5,4750	Tudela.
Eloina Fernández Martínez	5,4409	San Adrián.
Jesús Rodríguez Martínez	5,3884	Cintruénigo.
Alain Arturo Giacchi Urzainqui	5,3563	Elizondo.

Lo que se comunica a V. S. para los correspondientes efectos.  
Madrid, 10 de marzo de 1986.-El Director general, Fernando Magro Fernández.

Sr. Director provincial del INSALUD de Badajoz.